

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **180**

Fecha Estado: 12/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120160010200	Ordinario	MARTHA LUCIA OSORIO ARTEAGA	PROTECCIÓN S.A. y COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación En consecuencia se ordena el archivo del proceso y la expedición de copias a las partes, con la constancia de ejecutoria. E2	11/11/2021		
05001310501120180042400	Ejecutivo Conexo	JOSE RODRIGO FLOREZ RUIZ	COLPENSIONES	Auto corre traslado Del escrito de excepciones presentado por la ejecutada. Se fija como fecha para llevar acabo audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el día VIERNES TRES (03) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS CUATRO Y QUINCE (04:15 PM.), diligencia que se llevará a cabo en forma oral, de conformidad con lo previsto en parágrafo 1° del artículo 42 del CPTSS., modificado por el artículo 3 de la Ley 1149 de 2007. (E1)	11/11/2021		
05001310501120190031600	Ejecutivo Conexo	RODRIGO BENJUMEA TORO	COLPENSIONES	Auto corre traslado Del escrito de excepciones propuesto por la ejecutada. Se fija como fecha para llevar acabo audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el día VIERNES TRES (03) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS ONCE Y QUINCE (11:15 A.M.), diligencia que se llevará a cabo de forma escrita. (Art. 100 del CPTSS. (E1)	11/11/2021		
05001310501120190033600	Ejecutivo Conexo	MAGNOLIA INES CANO MORALES	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Ordena el archivo del mismo, y la entrega del título judicial n.º 413230003568310 por valor de \$1'171.863,00, a la apoderada en sustitución de la ejecutante, doctora YADIRA ANDREA LÓPEZ VÉLEZ, identificada con cédula de ciudadanía n.º 43.615.493 y portadora de la TP. de abogada n.º 109.802 del CSJ. (E1)	11/11/2021		
05001310501120190045500	Ejecutivo Conexo	JOSE IGNACIO GONZALEZ ECHAVARRIA	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Se ordena la terminación del presente proceso ejecutivo por pago total de la obligación, el archivo del mismo, y la entrega del título judicial por valor de \$2'245.044,00, al apoderado del ejecutante, doctor DARLY VELASQUEZ ATEHORTUA, identificado con cédula de ciudadanía n.º 1.036.607.460 y portador de la TP. de abogado n.º 195.318 del CSJ. (E1)	11/11/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120210017600	Ordinario	HERNAN DARIO GOMEZ RONDON	CONSORCIO FARALLONES	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DIAS PARA CUMPLIR REQUISITOS SO PENA DE RECHAZO. O1	11/11/2021		
05001310501120210019200	Ordinario	JOSE VICENTE CARDONA URN	FABRICATO	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO. O1	11/11/2021		
05001310501120210020300	Ordinario	LUIS ALONSO VELASQUEZ GONZALES	CONSULTORES LABORALES EL TREBOL	Auto admite demanda y ordena notificar. O1	11/11/2021		
05001310501120210020600	Ordinario	ANGELLY RODRIGUEZ LONDOÑO	MUNDO TEMPORAL S.A.S	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO. O1.	11/11/2021		
05001310501120210021700	Ordinario	MARIA RUBIELA MONTES RENDON	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR. O1	11/11/2021		
05001310501120210023900	Ordinario	ISABEL GIRALDO MESA	OBRASDÉ S.A.S.	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR SO PENA DE RECHAZO. O1.	11/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/11/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO
SECRETARIO (A)